



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL y TIERRAS
VICIMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**

**Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
e Inocuidad Alimentaria**

INFORME

**AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN
DE CUENTAS PÚBLICAS**

ABRIL DE 2014



INFORME DE AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS GESTION 2014. SENASAG.

Elaborado Por:

MBA. Ing. Diego Alejandro Hurtado Hernández
ASESOR EN PLANIFICACION- SENASAG

Lic. Cristiam Hugo Dávila Antezana
ENCARGADO NAL. DE PROGRAMACION Y ORGANIZACIÓN - SENASAG

Dr. L. Adolfo Caballero Mercado
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA - SENASAG

Santísima Trinidad – Bolivia



1. INTRODUCCION.

En cumplimiento al art. 235 numeral 4 de la Constitución política del Estado y prescrito en el DS 0124 de la política Nacional de transparencia y la ley 1178 de administración y control Gubernamental que regula los sistemas de administración y control de los recursos del Estado y su relación con los sistemas nacionales de planificación e inversión pública y la ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, la misma que en su artículo cuarto denominado Principios, señala que la transparencia es la práctica manejo visible de los recursos del Estado por los servicios públicos así como para personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras que presten servicios o comprometan recursos del Estado. Mientras que en el noveno referido al Control Social habla de dar conformidad a la Constitución Política del Estado, por medio del Control Social que será ejercido para prevenir y luchar contra la corrupción (audiencias públicas de rendición de cuentas) por lo que podrían participar del mismo todos los actores sociales de manera individual o colectiva.

Por las razones ya expuestas y con el objetivo de cumplir con el servicio público el SENASAG ejecuta desde el 2011, la audiencia inicial de rendición pública de cuentas, "Mostrando uno de sus valores institucionales de transparencia", vale la pena mencionar que toda la información técnica está a disposición en la página web www.senasag.gob.bo de la institución y también puede ser otorgada a todo ciudadano que así lo requiera.

El SENASAG es una institución que está al servicio de toda la población Boliviana, cuya obligación es de remitir al ministerio de finanzas públicas la ejecución presupuestaria. Así mismo se rige a los principios y códigos de conductas orientadas a la construcción de una ética de transparencia y al fortalecimiento de la honestidad.

En la gestión 2014 como en las anteriores el SENASAG pretende cumplir con Bolivia evitando actos de corrupción impunidad y deshonestidad.

En el presente año la audiencia pública inicial se llevo a cabo el día miércoles 30 de abril a horas 15:00 pm., en las instalaciones del salón auditorio "Gran Mamoré" del SENASAG Nacional.

2. MARCO LEGAL.

- Lucha contra la corrupción, adoptando medidas implacables para castigar de manera ejemplar la conducta ilegal del servidor público del SENASAG, que tengan un efecto disuasivo en todas aquellas personas que ejercen la función pública.
- Coordinación entre instancias gubernamentales y actores sociales para la lucha contra la corrupción, con el objetivo de desarrollar estrategias de colaboración y seguimiento a los casos de corrupción. Estatuto del Funcionario Público (Ley N° 2027)
- Incorporación de estrategias de comunicación, difundiendo las políticas del Estado Boliviano orientadas a la lucha contra la corrupción.
- Garantías de confidencialidad y protección al denunciante, garantizando a todos los actores y organizaciones sociales, así como a los servidores públicos del SENASAG probos, la posibilidad de denunciar hechos de corrupción, denunciando de manera confidencial, evitando posibles represalias o sanciones en contra suya y la de sus allegados.
- Política Nacional de Transparencia y lucha contra la corrupción.



3. NORMATIVA LEGAL. La audiencia pública se basa en la siguiente normativa legal.

- Nueva Constitución Política del Estado
- Ley N° 1178 - Ley de Administración y Control Gubernamentales
- Ley N° 2027 - Ley del Estatuto del Funcionario Público
- Ley N° 2341 - Ley de Procedimiento Administrativo
- Ley N° 004- Ley de Lucha Contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz".
- D.S. N° 29894 Estructura Organizativa del órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional
- D.S. N° 23318 - A (Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública , modificado mediante DS N° 26237
- Normas básicas y Reglamentos de los Sistemas de la Ley N° 1178


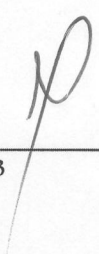
- D.S. 29272 Plan Nacional de Desarrollo
- D.S. 28168 Transparencia en la gestión pública.
- D.S. N° 0214 - Política Nacional de Transparencia y lucha Contra la Corrupción
- D.S. N° 29894 de 7 de febrero de 2009
- D.S. N° 28631 de 8 de marzo de 2006

4. OBJETIVO DE LA AUDIENCIA INICIAL.

Transparentar el ejercicio de las funciones del SENASAG, enmarcadas dentro de **las Políticas Nacionales de Transparencia y Lucha contra la corrupción, referidas a las responsabilidades económicas, técnicas y administrativas**, a través de la **Audiencia Inicial de Rendición Publica de Cuentas**, que permita dar la conformidad de las organizaciones mediante la firma de un acta de participación de la sociedad civil y la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENASAG sobre las actividades, objetivos, metas y resultados a lograr en la presente gestión 2014.



Dr. Luis Adolfo Caballero Mercer
JEFE NACIONAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
SENASAG NACIONAL - MDRYT





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



5. PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL PÚBLICA.

Actividad	Responsables	Fecha de Realización	Materiales utilizados
Diseño de un cronograma de actividades para desarrollar La audiencia publica.	Equipo de planificación. Equipo de Comunicación. Equipo de Sistema.	03/04/2014	Equipo de computación
Reunión de coordinación con las Unidades Nacionales para coordinar la información a sistematizar y la metodología a emplear.	Equipo de planificación Jefes de Unidades	04/04/2014	Pizarra acrílica Marcador de agua Equipo de computación
Elaboración de un Video Institucional	Equipo de comunicación en coordinación con el equipo de planificación	10/04/2014	Equipo de grabación
Elaboración y validación de la información a presentar y acomodar a un formato Power Point.	Planificación y Jefes de Unidad.	15/04/2014	Equipo de computación
Elaboración del programa Oficial de Audiencia inicial de Rendición de cuentas.	Director Ejecutivo Nacional Equipo de Planificación. Equipo de Comunicación	17/04/2014	Equipo de computación
Armado de carpetas con contenido informativo del SENASAG.	Equipo de Planificación Equipo de comunicación	21/04/2014	Material de escritorio
Elaboración de invitaciones	Director Ejecutivo Nacional Equipo de planificación Equipo de comunicación.	28/04/2014	Equipo de computación Material de escritorio
Distribución de las invitaciones	Equipo logístico SENASAG	28/04/2014	Movilidad
Armado e instalación de equipos de computación y de sonido.	Equipo de Sistemas Equipo de comunicación	30/04/2014	Data Show. Equipo de computación Equipos de sonido
Organización del salón de eventos	Equipo logístico	30/04/2014	Banners Sillas Mesas

Dr. Luis Adolfo Caballero Mendieta
Jefe del Departamento de Planificación
SENASAG NAL - MDRM



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



Contratación de Refrigerio	Equipo de comunicación	30/04/2014	Arreglo Floral
Registro de participantes a la Audiencia Inicial pública	Equipo de Planificación	30/04/2014	Registros
Grabación de Video y toma de fotografías	Equipo de comunicación	30/04/2014	Cámara fotográfica Cámara de video
Maestro de Ceremonias	Equipo de Comunicación	30/04/2014	Vajilla
Apoyo en atención a los invitados	Personal del SENASAG	30/04/2014	Equipo de computación Material de escritorio
Elaboración y proceso de firma del Acta de compromiso	Equipo de asesoría jurídica	30/04/2014	

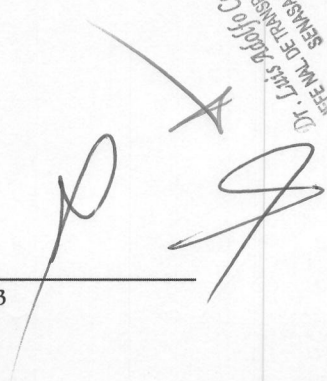
Dr. Luis Adolfo Caballero Mercado
JEFE MAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
SENASAG MAL - MDRYT

6. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

La audiencia inicial de Rendición Pública de Cuentas, se llevó a cabo el día miércoles 30 de abril a horas 15:00 pm. en las instalaciones del salón auditorio “Gran Mamoré” del SENASAG Nacional, con el siguiente *Programa Oficial*: (Anexos)

1. Registro de participantes y entrega de material.
2. Himno Nacional Coro General
3. Himno al Beni
4. Palabras de circunstancia e inauguración a Cargo del Ing. Christian Hernán Fernández Andrade (Director General Ejecutivo SENASAG - MDRyT.), donde precisó que entre las responsabilidades de la institución se destacan:
 - Mejorar y proteger la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal y garantizar la inocuidad alimentaria en todo el territorio nacional.
 - Administrar el régimen específico de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria en todo el territorio nacional con atribuciones de preservar la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal, el mejoramiento sanitario de la producción animal y vegetal, además de garantizar la inocuidad de los alimentos en los tramos productivos y de procesamiento que corresponden al sector agropecuario.
5. Palabras de circunstancia a cargo de la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras (Sra. Nemesia Achacollo Tola)
6. Presentación de fundamentos jurídicos para la Rendición de Cuenta a cargo del Dr. Adolfo Caballero (Jefe de la Unidad de Transparencia del SENASAG.)
7. Presentación de la Audiencia Inicial de Rendición Pública de Cuentas de SENASAG-2014:
 - Marco Institucional Ing. Christian Hernán Fernández Andrade (Director General Ejecutivo SENASAG – MDRyT).
 - Unidad Sanidad Vegetal (Lic. Remi Castro Ávila).
 - Unidad Sanidad Animal (Dr. Fausto Contreras Avila).
 - Unidad Inocuidad Alimentaria (Ing. Jamil Alejandro Mattos Villarroel)
8. Espacio abierto para preguntas y respuestas
9. Redacción, Lectura y firma del acta de la audiencia pública

Dr. Luis Adolfo Caballero Mattos
Jefe de la Unidad de Transparencia Institucional
SENASAG NAL. - MDRyT



10. Clausura y Refrigerio

8. PARTICIPANTES.

A la Audiencia inicial de rendición Pública de Cuentas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria "SENASAG", participaron representantes de organizaciones sociales, instituciones del sector privado y público del Departamento, representantes del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras - MDRyT. y representante del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra La Corrupción.

Organizaciones e instituciones participantes: (Ver Anexos)

- MDRyT
- MINISTERIO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
- POLICIA BOLIVIANA
- INTERCULTURALES DEL BENI
- BARTOLINAS
- PROFESIONALES BENI
- CPIB CENTRAL DE PUEBLOS INDIGENAS DEL BENI
- CMIB CENTRAL DE MUJERES INDIGENAS DEL BENI
- REPRESENTANTE DE LA ESCUELA NORMAL
- FEDERACION DE TRANSPORTE DEL BENI
- ASOCIACIÓN DE PESCADORES DEL BENI
- ORGANIZACIÓN JUANA AZURDUY DE PADILLA
- ASOCIACIONES GREMIALISTAS DEL BENI
- JUNTAS VECINALES DEL BENI
- FEDERACIÓN DE GREMIALES DEL BENI
- SINDICATOS DE MOTO TAXIS DEL BENI


Luis Adolfo Caballero Mercado
JEFE NACIONAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
SENASAG MAL. - MDRyT

- ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES DEL BENI
- INRA
- CORDINADORA DE BARRIOS DEL BENI
- REPRESENTACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DEL BENI
- FDMCIOB- BS FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPESINAS INDIGENAS ORIGINARIAS BARTOLINA SISA.
- MUJERES POR EL CAMBIO
- FEDERACIÓN DE CAMPESINOS DEL BENI

9. CLAUSURA DE LA AUDIENCIA INICIAL PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS.

Para la clausura de la Audiencia Pública, se contó con la presencia de las Organizaciones Sociales, instituciones del sector privado y público del Departamento del Beni, representantes del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras - MDRyT. y representante del Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra La Corrupción, que resaltaron con su presencia, mencionando su satisfacción con el trabajo que realiza el SENASAG al servicio del País y su compromiso de seguir apoyando y realizar las gestiones necesarias para canalizar recursos económicos concurrentes en aras de fortalecer el servicio sanitario del departamento del Beni.

Así mismo el Ing. Christian Hernán Fernández Andrade en su calidad de Director Ejecutivo Nacional del SENASAG, manifestó su gratitud a las Organizaciones Sociales del Beni por su apoyo incondicional y permitir llevar a cabo este evento tan importante para la institución. Quedando el compromiso de seguir trabajando como un brazo técnico y especializado en temas de sanidad agropecuaria, con el objetivo de fortalecer al SENASAG siendo la única institución con una dirección nacional que tiene como base la ciudad de Trinidad.

A la culminación del evento las organizaciones sociales manifestaron su conformidad del evento, reconociendo que dicha audiencia fue de mucha importancia ya que se dio a conocer a la ciudadanía la importancia del servicio que presta el SENASAG al país. Así mismo existieron palabras de felicitaciones al Director ejecutivo, por las gestiones que viene realizando para mejorar y fortalecer la institución, por parte de las organizaciones sociales que asistieron.

Dr. Luis Adolfo Caballero Merca
JEFE NACIONAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
SENASAG NAL. - MDRyT

10. RESULTADOS ALCANZADOS.

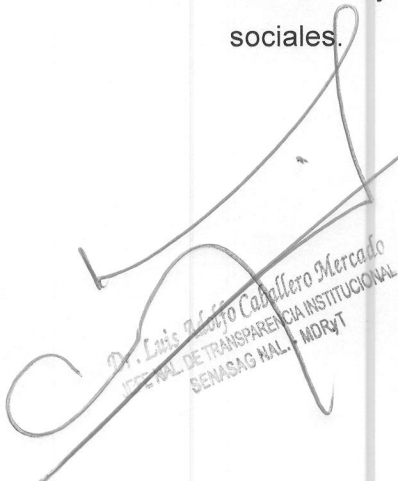
- ✓ Una audiencia pública inicial realizada por el SENASAG, dentro del marco legal.
- ✓ 23 organizaciones e instituciones públicas y privadas, participaron de la audiencia pública inicial.
- ✓ 92 participantes representantes de organizaciones e instituciones públicas y privadas recibieron información del SENASAG, de las actividades programadas para la gestión 2014, las mismas que deberán ser socializadas al interior de sus organizaciones.

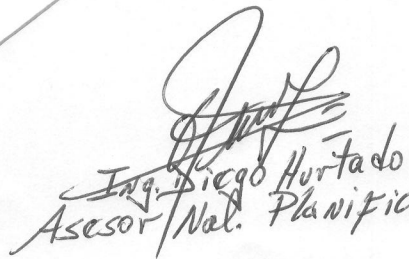
11.- CONCLUSIONES.

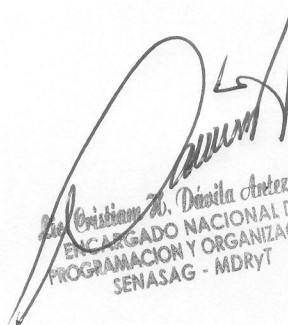
La conclusión de esta rendición de cuentas, es que sin duda el SENASAG viene cumpliendo su misión institucional mediante la eficiente acción técnica - administrativa y la eficacia en el logro de sus resultados.

12.- RECOMENDACIONES.

1. Hacer mayor énfasis en la gestión de las unidades nacionales y desagregar sus actividades para identificar sus logros.
2. Realizar seguimiento a los retos planteados por cuanto serán evaluados en la próxima rendición de cuentas.
3. Buscar mejores mecanismos para garantizar la participación de las organizaciones sociales.


Luis Alfonso Caballero Mercado
SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
SENASAG NAL. - MDRYT


Ing. Diego Hurtado H.
Asesor Nal. Planificación


Cristian D. Daniela Arceza
ENCARGADO NACIONAL DE
PROGRAMACION Y ORGANIZACION
SENASAG - MDRYT